

**Domènec MELÉ (Coord.),** *Ética, Mercado y Negocios (II Coloquio de Ética empresarial y económica)*, EUNSA, Pamplona 1994, 202 pp., 23, 5 x 15, 5.

Este volumen recoge —a modo de *actas de congreso*— las intervenciones más relevantes que tuvieron lugar durante el *II Coloquio de Ética Empresarial y Económica*. En efecto, desde 1991 —coincidiendo con la publicación de la Encíclica *Centesimus annus*— se inició en Barcelona la celebración de estos coloquios, cuya organización corre a cargo de la escuela de negocios IESE. Del primero de ellos se logró realizar una publicación selectiva en diversas revistas. Finalmente, el esfuerzo por publicar en un volumen los materiales barajados en estas reuniones ha arrojado los frutos deseados ya en su segunda edición.

Tres son los parámetros que guían la elección de los temas de cada uno de estos coloquios. En primer lugar, debe tratarse de cuestiones que lleven a la reflexión —por el camino que sea— sobre las *relaciones entre ética y economía*, asunto actualmente demasiado olvidado en la práctica, si bien aludido constantemente a nivel teórico. Segundo: se prefiere temas que empujen a una *clarificación de conceptos*, evitando «diálogos de sordos» al partir de enunciados demasiado genéricos. Finalmente, se exige que los temas elegidos sean susceptibles de un *tratamiento interdisciplinar*. De este modo, entre los días 22 y 23 de octubre de 1992 tuvo lugar el *II Coloquio* bajo el título que encabeza el presente volumen. La reunión se estructuró alrededor de dos sesiones de ponencias y una mesa redonda, más una conferencia de clausura a cargo del Arzobispo de Barcelona, Mons. Carles. A continuación resumimos el contenido de las cuatro ponencias principales.

La primera sesión de ponencias se ocupó de la *Relación entre ética y eficien-*

*cia de mercado*. El asunto fue abordado por un teólogo y por un economista, ambos de reconocido prestigio. Intervino, en primer lugar, el teólogo José Luis Illanes, con el título *El mercado: ética y eficiencia*. El mercado —como modo de articulación de la actividad económica— necesita de estas dos dimensiones. Mientras que la *ética* dice referencia a un «bien sin más», la *eficiencia* denota un «bien para». De ahí que el camino a recorrer va de la ética a la eficiencia: debe guiar la ética, pero ésta no está reñida con la eficiencia, sino todo lo contrario: «la falta de perseverancia o de empeño en la obtención del bien al que se aspira es, en suma, señal de la ausencia de una verdadera decisión, e implica carencia moral, deficiencia ética» (pp. 35-36). De todas formas, esta relación no siempre es evidente a corto plazo, ni automática: entre ambas se da una relación de *distinción*, que no es lo mismo que *separación*. No menos interesante fue el diagnóstico que el profesor Illanes hizo sobre la ruptura entre ética y eficiencia propia del pensamiento moderno ilustrado. Los expertos economistas encontrarán un juicio justo y certero acerca del planteamiento moral subyacente en el sistema ideado por el padre de la ciencia económica moderna, Adam Smith: deísmo; determinismo de fondo que acaba por poner entre paréntesis la dimensión ética y la libertad humana; confusión de la verdadera ética —no es un ideal de desarrollo integral del hombre, sino una cuestión de sentimientos morales—; moral más de actitudes que de virtudes; prescinde de las virtudes referentes a las motivaciones últimas para primar las actitudes referidas más bien a la utilidad social (que garanticen el respeto a las reglas de juego).

En segundo lugar intervino el economista Rafael Rubio de Urquía. Su ponencia se tituló *Ética, eficiencia y mercado*. La acción económica es una parte del proceso de la acción humana. Así, la activi-

dad humana frecuentemente viene mediada por «procesos asignativos» y, en concreto, cada actuación económica no es más que un «proceso de asignación (destinación) de recursos (escasos) a determinados fines (que suelen presentarse como alternativos)». El autor considera que el *núcleo ordenador* de este «despliegue asignativo» es el *contenido ético* (sistema de creencias, valores y actitudes): la ética se decanta por unos fines u otros. El presupuesto fundamental de este marco antropológico es que «el proceso de producción de la realidad histórica tiene una *constitución* natural no determinista, es decir, «está sometido» a una *legalidad universal no determinista*, asequible, parcial e imperfectamente, a la razón teórica» (p. 51). Es decir, en breve, la acción humana sigue una serie de «ritmos» (leyes, tendencias, etc.) que no anulan la libertad del hombre: más bien se manifiestan cuando el hombre libremente decide actuar. La acción económica (parte de la acción humana) tiene también sus «ritmos» (sus leyes), a cuyo discernimiento se han aplicado los economistas. El autor emite un juicio acerca los logros e insuficiencias antropológicas presentes en la teoría económica de las Escuelas Neoclásica y Austriaca. Una vez situado «lo ético» dentro de la actividad económica, el autor analiza el concepto de eficiencia presente en la acción económica: son eficientes aquellos procesos asignativos en los que no se da incompatibilidad entre los *recursos asignados* y los fines propuestos, y los fines personales con los de la sociedad humana. De hecho, son muy frecuentes las «inconsistencias», es decir, las incompatibilidades. El *sistema de mercados*, por su parte, es un sistema de organización de la actividad humana que —por sus características: respeto de la libertad y de la iniciativa; intercambio de información, etc.— facilita el despliegue de pro-

cesos asignativos «consistentes», pero esto *no es automático*: «la producción de sucesiones de planes personales de acción, progresivamente «más realizables», exige como *condición necesaria (...)* una *dinámica ética personal consistente*» (p. 71).

La segunda sesión de ponencias se ocupó del tema *competencia y cooperación*. La primera intervención corrió a cargo del profesor de filosofía Rafael Alvira, con el título *Competencia y cooperación en el mercado. Un problema de lógica existencial*. Afirmada la *competencia* como uno de los «dogmas» (con todas sus justificaciones) de mayor rai-gambre en economía, el ponente añadió que «el subsistema económico no puede funcionar sólo mediante el uso del principio competitivo, y por eso han existido siempre múltiples formas de cooperación» (p. 76). La cuestión está en dar con el modo de relacionarse de ambos principios que, en el fondo, responden a dos formas radicales de ética: la armónica y la dialéctica. Ambos se necesitan: no pueden darse en forma pura y, de hecho, «si examinamos los radicales de la economía, vemos que la cooperación tiene primacía sobre la competencia» (p. 77) (sin cooperación no puede darse ni siquiera la división del trabajo). Los problemas surgen porque, a pesar de la necesidad de la cooperación, en la práctica domina una filosofía de fondo individualista (dialéctica), gracias a la confluencia de diversos factores que el autor enumera (cfr. p. 79). La solución del conflicto pasa por la extensión de la *educación*, sin la cual no está asegurado el crecimiento de riqueza, ni tampoco se conoce el sentido humano de la riqueza. Mediante la educación es como se puede llegar a tomar en serio la *responsabilidad social de la propiedad privada* y también lograr un *diálogo humanista*.

Por su parte, Jordi Canals, profesor del IESE, disertó sobre *Competencia*

versus cooperación en las economías de mercado. Dicha exposición —la de un economista— bien puede tomarse como un complemento de la efectuada por el anterior ponente: ambos enfoques —el de un filósofo y el de un economista— parecen converger felizmente en favor de una recuperación de la *cooperación* (sin que por ello la competencia se vea relegada). Recientemente se percibe una relajación del principio de la competencia a favor de una cierta permisividad en la *colaboración* entre empresas (fenómeno mucho más perseguido anteriormente: se temía por el riesgo de excesiva concentración de poder económico y/o prevalecía una visión muy idealista del mercado). A continuación —con un estilo descriptivo— el autor expone qué son, de qué tipo son y cómo surgen las *alianzas entre empresas*, visto lo cual se pasa a una reflexión acerca de la *conviniencia ética y económica* de las alianzas. Todo ello se centra en las *limitaciones del mercado*. Destacamos las que son de *orden moral*. Primero, «el mercado como mecanismo de asignación de recursos no incluye valoración moral alguna» (p. 96), valoración que deben aportar los individuos concurrentes y cuya ausencia puede hacer «cruel» al mercado. Segundo, si las diferencias de partida son excesivas, «ello puede entrañar injusticias importantes que acabarán dañando la supuesta eficiencia a corto plazo del propio mercado» (p. 97). En tercer lugar, una visión excesivamente idealista del mercado conduce a un reduccionismo antropológico, al considerar prácticamente la optimización económica como única motivación. En realidad entran en juego muchos más factores, entre los cuales es muy relevante el fenómeno de la *creciente interdependencia*, lo cual —desde el punto de vista moral— reclama una *actitud solidaria*. «Precisamente, las alianzas hay que entenderlas en este contexto de interde-

pendencia creciente entre empresas» (p. 100). Finalmente, un breve y certero juicio sobre el *modelo de competencia perfecta* cierra —a modo de conclusión— la aportación del profesor Canals: «la competencia perfecta es un modelo aceptable, pero limitado en cuanto a la validez explicativa que ofrece e insuficiente en cuanto a los valores que incorpora y maneja. Por consiguiente, su defensa debe efectuarse con extrema cautela» (p. 103). De ahí que sea necesario matizar mucho el juicio desconfiado que antaño se hizo de las alianzas entre empresas.

Completan este interesante volumen las intervenciones en la mesa redonda que versaron sobre *Negocios y prácticas corruptas* y la conferencia de clausura, con el título *Vida cristiana y economía*.

A. Carol i Hostench

**Domènec MELÉ (Coord.)**, *Ética, Trabajo y Empleo (III Coloquio de Ética Empresarial y Económica)*, EUNSA, Pamplona 1994, 201 pp., 23, 5 x 15, 5.

Continuando lo que pronto ya irá siendo tradición, este volumen es paralelo al de las actas del *III Coloquio de Ética Empresarial y Económica* que, desde hace cuatro años, se viene celebrando en el IESE. En cuanto al enfoque general del Coloquio, valga todo lo dicho para el anterior. En este caso, en concreto, se trata de las reuniones tenidas los días 21 y 22 de octubre de 1993 en Barcelona. El tema central objeto de debate fue el *trabajo*, asunto que, por dolorosas razones, en aquellos momentos se encontraba en la cresta de la ola: España se adentraba en los peores momentos de la crisis económica —cuya senda empezó a insinuarse ya en 1987—, y los índices de desempleo se